

EXPEDIENTE DE ATENCIÓN EN LÍNEA

Nº.: 11/2020

YAJALON

2020-06-17

COMPARECIENTE

NOMBRE(S): DAYANA CRYSTABEL VAZQUEZ
CONSTANTINO

EDAD: 34

NACIONALIDAD: MEXICANA

ESCOLARIDAD: MAESTRÍA

OCUPACIÓN: PSICÓLOGA

SEXO: FEMENINO

AFECTADO

NOMBRE:

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: 8127713504

CORREO: DAYANAVAZQUEZC@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: SEGUNDA PONIENTE SUR 17,
29930, YAJALON

AUTORIDADES

AUTORIDAD(ES) QUE CONSIDERA RESPONSABLE(S): GOBIERNO MUNICIPAL / POLICÍA
MUNICIPAL

SERVIDOR(ES) PUBLICO(S) PRESUNTO RESPONSABLE(S):

HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS: YAJALON

POR ESTE MEDIO, NOS PERMITIMOS SOLICITAR A USTED SU INTERVENCIÓN PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL HOMICIDIO DE NUESTRO PADRE ANTONIO VÁZQUEZ GARCÍA, QUIEN FUE ASESINADO DURANTE SU SECUESTRO PARA EXTORSIONAR A NUESTRA FAMILIA Y CUYO EXPEDIENTE ES EL 053-109-1007-2020. LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS LLEVAN A PEDIR SU INTERVENCIÓN SON VARIAS: 1. AL MENOS UN MIEMBRO DECLARADO COMO CÓMPLICE DEL SECUESTRO, FUNGÍA COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE YAJALÓN. 2. AL MOMENTO DE HACER LA INVESTIGACIÓN, LOS MIEMBROS DE LA FISCALÍA ANTI SECUESTRO, MENCIONARON QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES (DE YAJALÓN), LEJOS DE BRINDARLES EL APOYO PARA TENER ÉXITO EN LOS OPERATIVOS, ESTUVIERON ENTORPECIENDO SUS ACCIONES, ADEMÁS DE QUE SE LEVANTARON SOSPECHAS DE QUE LOS DELINCUENTES FUERON ALERTADOS DEL TRABAJO QUE LA FISCALÍA ESTABA REALIZANDO PARA RESCATAR A ANTONIO VÁZQUEZ GARCÍA Y UNA VEZ HECHAS LAS DETENCIONES, LOS MIEMBROS DE LA FISCALÍA SE ENFRENTARON AL BLOQUEO DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA EVITAR QUE SE LLEVARAN AL DETENIDO FUERA DEL MUNICIPIO. 3. NOS MENCIONAN QUE LA DETENCIÓN DEL COMANDANTE DE LA POLICÍA IMPLICADO, SE LLEVÓ A CABO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DONDE SE ENCONTRABA RESGUARDADO. 4. EL DÍA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE NOS FUE OTORGADO COPIAS DEL EXPEDIENTE, SIN EMBARGO, DICHO EXPEDIENTE SE ENCUENTRA INCOMPLETO YA QUE SOLO AGREGARON DOS DECLARACIONES DE CINCO PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DETENIDAS. ESTAMOS AGRADECIDAS CON EL COMPROMISO DE LA FISCALÍA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y RESCATE DE NUESTRO PADRE, CONFIAMOS EN QUE SU ESFUERZO FUE COMPROMETIDO DE

INICIO A FIN; SIN EMBARGO, EL APOYO DE PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO FUE OTORGADO, IGNORAMOS A QUÉ INTERESES RESPONDEN, PERO POR LO MISMA RAZÓN QUEREMOS QUE EL PROCEDIMIENTO SEA CUIDADO POR LA INSTITUCIÓN A SU CARGO PARA QUE SE ESCLAREZCA Y SE EJERZA JUSTICIA CONTRA LOS RESPONSABLES DE LA MUERTE DE NUESTRO PADRE. DE ESTA FORMA, SOLICITAMOS A LA INSTITUCIÓN A SU CARGO, QUE NOS APOYE EN ACOMPAÑAR Y PROTEGER LOS DATOS Y EVIDENCIAS QUE LA FISCALÍA HA DOCUMENTADO PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y NO SE COMETAN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN SU MODALIDAD DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y A LA VERDAD DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES. ATENTAMENTE: DAYANA CRYSTABEL VÁZQUEZ CONSTANTINO LETICIA GUADALUPE VÁZQUEZ CONSTANTINO